

Table with subscription rates for 'Pausa' and 'Jerez' in monthly and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.

Jerez de la Frontera: Viernes 13 de Diciembre de 1895.

Núm. 12.198

El Guadalete.

LA INMACULADA Y EL SIGLO XIX.

V.

Cuatro años más tarde de la definición dogmática de la Concepción, en 1858, cuando todavía repetían los ecos los himnos de triunfo y de gloria, entonados por un célebre poeta motivado, y en los montes y en los valles resonaban aún las alabanzas á la Santísima Virgen, se volvió á aparecer en la tierra, cual si viniera á dar las gracias, llena de bondades, por haberse definido dogma que tanto la enaltece.

Esta vez se apareció á una pobre niña, enferma, de catorce años de edad, ignorante, no sabía más que el rosario, ni entendía más que el dialecto del país, ni sabía leer ni escribir.

Ocurrió esto en Francia, en la diócesis de Tarbes, en la ciudad de Lourdes, situada al pie de los Pirineos.

Bernardita se llamaba la afortunada niña, y su nombre es célebre en todo el mundo, como célebre es también y universalmente conocido el nombre de su ciudad natal, Lourdes, porque la bendita Virgen santificó á uno y á otro con su presencia.

Los padres de Bernardita eran tan pobres que un día se encontraron que no tenían ni leña para cocer los miseros manjares con que se alimentaban, y tuvo ella que salir á buscarla, acompañada de una hermanita y de una amiga de ambas.

Las tres niñas se dirigieron á las orillas del Gave, en busca de la gruta de Massoubielle, en donde las aguas habían amontonado bastante acopio de lo que buscaban; mas para llegar á ella tenían que atravesar el arroyo de un molino. María, la hermana de Bernardita y Juana, su amiga, lo consiguieron deseguida; descalzaron sus pies y atravesaron la corriente; pero Bernardita no se atrevía á hacerlo por estar resfriada; en esta incertidumbre sobre qué partido tomar se hallaba: era el 11 de Febrero del año antes dicho de 1858; de repente un viento impetuoso la causó espanto, porque sucedía una cosa rara: los árboles de la ribera estaban inmóviles, y solo se agitaba un arbusto, el rosal silvestre, que entre las piedras en la parte superior de la gruta crecía; de pronto luz brillantísima iluminó la gruta; y sobre el rosal aparece hermosísima Señora de indecible belleza. Atonita Bernardita, se llena de temor, pero la dulce sonrisa de aquella visión celestial la tranquiliza; una hora estaría la niña en oración y cuando la visión desaparece, atraviesa la corriente con gran facilidad y se junta á sus compañeras.

Refiere en su casa cuanto le acaba de ocurrir, y nadie le da crédito á sus palabras; pero ella ansía estar siempre en aquel lugar bendito donde ha tenido tamaña visión, y pide y alcanza permiso de sus padres para repetir por allí las inocentes escarceos.

El 18 de Febrero, tercera vez que vio á la Santísima Virgen, le mandó la Señora fuese á aquel lugar durante quince días consecutivos.

La niña no faltó á la cita, la acompañaban sus padres y muchas personas, que iban aumentando cada vez, pertenecientes á todas las clases sociales, nadie veía nada, excepción hecha de Bernardita, pero la amutación de su semblante, la expresión especial que tomaba su rostro, la piadosa y recogida actitud de todo su cuerpo, y un cierto quid inexplicable pero que se veía que se sentía, daba á conocer á toda aquella concurrencia la presencia de aquel ser que mandaba á la inocente criatura se rogase por los pecadores.

En uno de los días de la quincena mandó la Santísima Virgen á Bernardita bañarse y se lavase en la fuente de la gruta; pero nadie sabía en dónde estaba esta fuente, todos ignoraban el lugar en que se encontraba; mas Bernardita escarba con sus dedos el lugar por la Virgen señalado, y bien pronto apareció una poca de agua cenagosa, de la cual bebió, y á los pocos días aquel charquito se había convertido en abundoso manantial de cristalinas aguas y en venero inagotable de prodigios, porque son inauditos é innumerables los obrados por medio de ellas.

El 25 de Marzo sucedió la aparición más importante para nuestro objeto. Bernardita aplicaba con instancia á la Santísima Virgen la dije que era su nombre; la elementalísima Señora separó sus benditas manos, que recogidas sobre el pecho tenía, y las inclinó hacia la tierra, como de trazañando sobre nosotros bendiciones; las levantó luego al cielo, donde también fijó sus hermosos ojos, y juntando luego las manos dijo con una voz que embriagaba al alma, y dulcemente la adoraba, en carismas de la gloria: «Yo soy la Inmaculada Concepción», y desapareció la visión hermosísima.

Lourdes está tan cerca de nosotros relativamente, y tan recientes son los sucesos allí ocurridos, que parece han sucedido á nuestra vista; por esto la verdad de Lourdes no se discute, se admira, las chanzonetas de la impiedad, negándola, nos causan lástima; y tenemos compasión de aquellos que no sienten en sus almas el eco dulcísimo de la voz misteriosa de la Santísima Virgen en aquel lugar sagrado.

Es una manifestación de la Virgen especialísima, sui generis, casi nos atrevemos á llamar, sin igual; en efecto, la hermosísima

ma de Sor Catalina Labouré, antes descrita, ocurre en un oratorio que aunque público, se puede llamar particular, y todo sucede en el siglo grandísimo entre la novicia y su confesor; ésta era una aparición para personas de fé y de virtudes como las inclitas Hijas de la Caridad y los Misioneros paules, manifestación que tuvo por objeto declararse la Inmaculada Madre y protectora de tan insignes instituciones; la aparición de San Andrés de los Hermanos en Roma, solitaria también y secreta, en el interior de la capilla de una Iglesia, se vé y reconoce que no tiene más objeto que el que se consigue, la conversión de un judío; la formación de un alma sacerdotal y apostólica; pero los sucesos de Lourdes ocurren al aire libre, en medio del día y de los campos, á la orilla del río, y delante de ingente muchedumbre; en donde se encuentran médicos de todas las creencias, que examinan á la niña en todos sentidos, antes del éxtasis, en el instante mismo en que ocurre la visión, y después.

Como sucede de una manera tan pública, públicas son también las pruebas que se buscan de la verdad de los hechos en el teatro mismo de los sucesos, por hombres sin fé algunos, de arraigadas creencias otros; la autoridad civil toma también parte en el asunto; pero una parte enojosa y persecuidora, y se llega hasta dar malos tratamientos á Bernardita, y hasta á estorbar é impedir las peregrinaciones que desde los primeros momentos acuden allí á prosternarse en aquel lugar santificado con la presencia de la Inmaculada.

Cuando España supo que la Señora había dicho: «Yo soy la Inmaculada Concepción», se apresuró á ir á saludarla, porque donde quiera que se encuentre la Inmaculada allí está nuestra Madre, y allí vamos nosotros aunque sea al fin del mundo; y allí, en donde se han reunido peregrinos de todas las diócesis de Francia, y de todas las partes de la Cristiandad, no han sido los españoles los que menos se han distinguido por su fé poderosa, y entusiasmo santísimo; porque España es el santuario más célebre del mundo de la Inmaculada Concepción, y el segundo Lourdes.

En Lourdes se conmueve el alma, y el corazón experimenta indecible ternura; no se puede explicar lo que se siente al verse allí, entre personas de distintas edades, nacidas en diferentes climas, de extraños rostros, pero del mismo espíritu, y todos allí nos miramos con la dulce confianza de hermanos, y nos tratamos y saludamos con una franqueza superior á toda forma social de educación ó galantería, con la franqueza cristiana, con una naturalidad y sencillez como corresponde á hijos de la misma Madre, en la casa y junto al regazo materno.

La Iglesia es hermosísima, su exornación exuberante y rica, muros y altares, capillas y presbiterio están llenos de exvotos y trofeos de los pueblos que acuden allí para venerar la Santísima Virgen. La Cripta, los Monasterios y dependencias adyacentes sorprenden y admiran; pero á mí lo que más me llamó la atención fué la gruta; aquella gruta convertida en templo de la fé, relicario de réplicas cristianas, escala santa por donde descendían sonrisas de la Virgen, mercedes de nuestra Madre y consuelos para el alma; el corazón endurecido por los males de la vida, por los desengaños de la experiencia, roto en pedruzcos por la perfidia, sin norte ni brújula por la decepción, sin sosiego por la incertidumbre y marchita ya en los vaivenes de la desgracia la flor delicada que nace del corazón como de propia maceta, y que se llama la esperanza; cuando el corazón está estropeado y yerto, seco de tanto padecer, en Lourdes recibe un celestial rocío que lo refrigera, como las secas fauces del moribundo, la gota de agua que para su consuelo se le da en la hora de su agonía, cuando ya no le sirven las medicinas y el médico le ha entregado á su última hora.

En la gruta la imagen de la Virgen que ocupa el mismo lugar en que se apareció, entre los peñascos que forman sus paredes, sobre el rosal silvestre en donde colocó su bendita planta, es la Inmaculada Concepción, pero que su bendita planta está colocada sobre fragantes rosas, porque sus pies que todo lo santifican, en rosa ha convertido los deletéreos esfuerzos de la serpiente infernal, porque sus triunfos sobre los errores de la inteligencia y sobre las pasiones del corazón son tan grandes que los más pavorosos problemas se han convertido en yerbas aromáticas, violas, narcisos y claveles al contacto de la Virgen celestial.

Al divisar la gruta desde la vía férrea el alma prorrumpe en trasportes de alegría, lo he leído en varias relaciones de peregrinos y nosotros también lo experimentamos y cantamos el Ave maris Stella, «Salve Estrella de los mares». Llegamos á la gruta apagado el orepúsculo vespertino, el pavimento estaba lleno de lodo y charcos de agua formados por las filtraciones de las piedras y por la lluvia que en aquel instante caía, y sobre aquellos charcos me arrojé y me encontraba muy bien, mejor que cuantas veces he pisado las alfombras de las moradas de los magnates, ó los mármoles de los poderosos, porque allí, ¡ah! allí estaba en la casa de mi Madre, cuyos artesanos son los cielos y cuyo pavimento los montes, los llanos, los ríos, los mares y el sitio en que me encontraba.

En una cruz muy grande que sobre una cumbre muy alta se levanta no lejos de la iglesia gravé mi nombre: allí me dieron un prospecto de una de las hospederías inmediatas, en el que decía que Lourdes era la gloria en la tierra, y lo creí porque todo lo

que sea ó diga Inmaculada Concepción es sinónimo de gloria y cielo.

(Se continuará.)

BALDOMERO DE LORENZO.

“JUAN JOSÉ”

La tragedia clásica buscó en lo maravilloso y extrahumano, el núcleo de su acción; el drama romántico, hizo de sus héroes dechados de perfecciones ó monstruos de maldad, concentrando todo su interés en lo extraordinario del personaje y de sus excepcionales cualidades; el drama realista trata de encontrar solo en la pasión humana el secreto del arte, sin atender á ningún otro artificio, sino á la manifestación de las pasiones tal como estallan y se encuentran en el fondo del corazón humano, cualquiera que sea el mundo en que vivan sus personajes, y las circunstancias que les rodean. De ahí la imponente y serena grandeza del arte clásico, como del Olimpo griego de donde procede; de ahí el simbolismo del teatro romántico que encarna en una personalidad toda el pensamiento de una época, de ahí finalmente la hermosa verdad profundamente humana, con que aparece á nuestros ojos el drama realista.

Pero estas distinciones sólo indican la diversidad de los caminos para llegar al ideal artístico, porque en la cumbre del arte dramático, sólo escalada por los grandes genios, se borran y confunden aquellas diferencias; para dejar paso al arte único y humano, que no es ni romántico ni clásico, ó que lo es todo á la vez; y por eso vive siempre, nuevo é inmarcescible, iluminando con sus resplandores todos los caminos, y sirviendo de eterno modelo á las más remotas y distintas generaciones. A ese arte pertenecen aquellas admirables creaciones, que se llaman Edipo, Hamlet, Don Juan, que labraron el pedestal de la gloria de Sófocles de Shakespeare y de Tirso.

Cada época tiene su teatro; nosotros hemos vivido y vivimos aún en plena atmósfera romántica, pero la generación venidera verá seguramente el triunfo del teatro realista, como nuestros padres presenciaron el ruidoso advenimiento de los neorománticos. Todas las señales son de la proximidad de la transformación, y puede afirmarse que no se logrará el triunfo sin lucha, pues así como los románticos tuvieron que librarse batallas muy rudas, coronadas por victorias célebres en los fastos del teatro, como lo fueron el estreno de Hernani en Francia, y del Trovador en España, del mismo modo el teatro realista seguirá su camino y vencerá al ya decaído espíritu del romanticismo.

El Juan José de Dicenta, es un paso decidido en el camino de la nueva escuela, pero no el primero; que ya le precedieron Realidad de Pérez Galdós y la hermosa Dolores del Feliú; á juzgar por los heraldos, el sentimiento dramático de nuestra raza llegará por el sendero del arte realista, á la elevada y envidiada cumbre á que llegó en alas del ideal romántico.

Juan José no representa una tendencia, es ya un drama realista completo y verdadero. Drama de pasiones; busca solo en la pasión del protagonista los recursos dramáticos, sin apelar á convencionalismos artificiosos, que no cabrían en la pintura de una acción humana.

Pero la pasión avasalladora y terrible, se alberga en un alma noble y generosa, que constituye el fondo del carácter de Juan José; el autor ha pintado una hermosa figura digna de ser colocada al lado de las mejores de nuestro teatro, ha querido respetar la naturaleza humana que en medio de las mayores privaciones, y dentro de la cloaca de todos los vicios, sabe salvar su dignidad y su virtud aún sin auxilio de nadie; así Juan José, sin padres, sin familia, sin maestros, ni consejeros, sino solo para el mal, sabe salir sin mancharse, y es digno y bueno, honrado y trabajador. En medio de su rudeza comprende sus deberes, y solo aspira á ser amado y á tener á quien amar, y cuando encuentra en Rosa este complemento de su vida, entonces, solo vive por ella, y el amor más extrañable hacia aquella mujer se despierta en el pobre jornalero, que hasta entonces no ha tenido en quién depositar las ocultas ternuras de su alma.

Todos estos antecedentes explican el furioso restallar de la tormenta que se desencadena en el corazón de Juan José, primero á la sospecha, y luego á la certeza de la infidelidad de Rosa; pocas veces se habrá presentado en el teatro de manera tan natural el despertar de la pasión de los celos y sobre todo el deseo de venganza que se apodera de Juan José y que le ciega y arrebata; al oír sus rugidos de león, se adivina el corazón de Oteló bajo la blusa vulgar del albañil, y es porque aquella pasión es verdadera y humana, y no provocada por la caprichosa invención del autor.

Dicenta no ha caído en el error, tan difícil de evitar cuando el autor se enamora de su héroe, de convertir á Juan José en un prototipo, en un ideal; Juan José es un albañil como hay muchos; algo más desgraciado que la generalidad; pero no único en su clase; así, que no es ni mejor ni peor que cualquiera de los jornaleros que trabajan para vivir; su vulgaridad es la ordinaria, y llega hasta á maltratar á Rosa al sospechar de ella, exasperado por sus asperezas y retenciones; pero bien pronto se arrepiente de su acción y reaparece el fondo bueno y honrado que le caracteriza; en

suma, Juan José es un hombre que piensa, quiere y siente como tal, dado el medio en que vive y las circunstancias en que está colocado.

Pero lo que eleva la figura de Juan José y le hace aparecer en sumo grado interesante, es la aureola de desamparo, y porque no decirlo? de martirio, de que su infortunio le rodea; Juan José es una víctima de la sociedad como hay muchas, oscurecidas, hasta que el crimen les hace aparecer un momento en la picota, para luego hundirlas para siempre en la desesperación y en la deshonra.

Bajo este aspecto el drama es social, no porque el autor se haya propuesto ninguna tesis, ni porque nada, sino porque naturalmente del desarrollo de la acción que representa, tomada de la vida, y trasunto fiel de la realidad, se desprenden tristes consideraciones, y hace pensar en las desigualdades y egoísmos que existen en nuestra sociedad, poniendo de relieve los males que arrastran á los hombres honrados, á vivir fuera de la Religión y de la Ley, y para los cuales habría fácil remedio á no ser por el egoísmo de las clases altas.

El carácter de Rosa es también altamente real; sería buena y honrada quizás, si no se le sometiera á pruebas tan rudas como las que lleva consigo la miseria, pero alma de menos vuelos que la de Juan José, no puede resignarse al sufrimiento, y cede á los halagos de la deshonra para librarse de la miseria; más apegada á la tierra, se arranca de los brazos del hombre que la ama, para caer en los del lujo y bienestar; ¡i reparar en los medios, y sin ver que se lleva consigo la vida del pobre Juan José!

Los demás personajes especialmente la celestina que es el diablo tentador de Rosa, y Andrés, el amigo de Juan José, están admirablemente sacados de la realidad y forman con el resto, digno marco á la figura magistral del protagonista. Hay pues en el drama caracteres verdaderos y reales, con sus bellezas y defectos, tal como los encontramos á cada paso en la vida, y sin la rigidez teatral que en muchas obras, y algunas muy afamadas, convierte á los personajes de un drama en gentes de otro mundo, que se conducen como si jamás hubieran existido en el nuestro. Este es el principal mérito de Juan José, que todos sus personajes viven con vida propia y no la que les da el genio del autor.

Algo es preciso decir sobre el desarrollo de la acción dramática de Juan José, y sobre los cargos que pudieran hacerse al autor, por las novedades que introduce en este drama; pero sería alargar demasiado estos renglones, que ya que no otro, tengán al menos el mérito de la brevedad.

AGUSTIN PIÑERO.

NOTAS HISTÓRICAS

NÚM. VII

1.º

RETABLO DE SAN MIGUEL

CABILDO DEL 16 DE JULIO 1612.—F.º MOD.º 1.165.—DEL PROTOCOLO ANTERIOR 224.

Retablo de San Miguel.

El señor don bartolomé nuñez de la cerda, dixo: que los beneficiados y cura de retablo San Miguel querían (1) hazer vn retablo nuevo para el altar mayor, por necesidad que de ello tiene; E porque toviése efecto el hazerlo y con brevedad, desearian se hiziese aquí, pues ay oficiales para ello. (2) Suplica á la ciudad escriva vna carta al señor arzobispo lo aya por bien y mande ansí.

La ciudad acordó se escriva vna carta por ciudad al señor arzobispo, suplicándole ansí lo mande; é dada licencia, la gualden los señores don diego lopez de morla é don bartolomé nuñez de la cerda, veynte é quatro.

Y se comete á los Señores don luis Espinola é don pedro de villavicencio, beynte é quatro.

2.º

Puerta Principal de S. Juan de los Caballeros.

LIBRO CAPITULAR DE 1628.—F.º 1.164

CABILDO DEL MIÉRCOLES 5 DE JULIO DE 1628

—ACUERDO—

que se escriba vna carta á el Sr. Arzobispo de S.ª (3)

El señor don diego de morales maldonado, veynte y quatro, dixo: que el licenciado francisco de valencia, presbítero, ássido mayordomo de la fabrica de san juan de

(1) Querían, quierían.

(2) El contróto para el retablo está otorgado desde 609, por escrituras en 23, 25 y 25 de Setiembre de dicho año, ante Juan de Torres, Escribano de Sevilla, entre el Pbro. D. Alonso López, Mayordomo de Fabrica de San Miguel, y el insigne artista Juan Martínez Montañés, escultor de la misma capita; á quien el conciso Escribano del Cabildo llamó oficial, según estilo de entonces: «pues hay oficiales para ellos». Nadie al leer estas frases, sospechará que se trata raramente de un artista renombrado, pero se evidencia que solo á él y sus oficiales, á los referidos el año, siendo que la constitución 21 del contrato, publicado por el ilustre escritor señor D. Luis de Grandallana, en su «Noticia de los Monumentos de Jerez» (prestando así in situ, y á servicio) para la historia local, que nunca debió olvidarse, establece que la Fabrica había de ser á los oficiales una casa para que LA V.V.A.A. durante dicha obra. Obvio es que firmado el contrato en 1628, se procedió al acopio de útiles y materiales, cuyos pesos duraron hasta el año 1612, en que la obra empezó.

(3) Sevilla.

Table with train schedule for Ferro-Carriles de Jerez to Sevilla, Cádiz, Santúcar and Chipiona. Columns include destination, M, M, T, T, N.

los caballeros de esta ciudad, tiempo de cuatro años, y en este tiempo á comensado la portada de la puerta mayor, y la tiene ya casi acabada, en que ha gastado más de mil ducados, CON BUENA CUENTA Y RASON; y agora se le á quitado la mayordomía; con que para la dicha obra; y porque no pare obra tan de consideración, suplica á la ciudad acuerde se le escriba á el señor arzobispo de sevilla, para que su señoría yllustrísima se sirba de nombrar de nuebo al dicho licenciado francisco de valencia, presbítero, En el vzo del dicho oficio de mayordomo—

La ciudad acordó que los señores don juan alonso de bargas y don diego de morales, veynte y quatro escriban las dichas cartas al señor arzobispo de sevilla—(1)

Son copias conformes, AGUSTIN MUÑOZ y GÓMEZ, Oficial Archivero. Jerez 17 de Octubre de 1895.

SILUETAS SOCIALES

LOS POBRES DE LEVITA

X es joven, inteligente, honrado, trabajador. Posee, además, una brillante carrera universitaria, la de abogado, por ejemplo. Pero carece de recursos y de relaciones.

Animado por las esperanzas propias de su edad, deseoso de cumplir su misión en la tierra, confiado en las bellísimas teorías que pregonan la facilidad que todo hombre digno y laborioso encuentra en la moderna sociedad para abrirse camino y desenvolver sus aptitudes, lanza se á la lucha con el pensamiento puesto en un venturoso y, tal vez, has á glorioso porvenir. Y, por de contado, y que este es el medio, en la posibilidad inmediata de atender á sus más preteritorias necesidades.

H, venido á Madrid, que es el punto donde, al parecer, se ofrece mayor suma de elementos para el logro de sus aspiraciones. Su primer pensamiento es acudir al palenque de las oposiciones, pero apenas lo intenta, convéncese que sin el apoyo de fuertes recomendaciones es inútil pretender escalar las alturas por ese medio, pues todo el saber y toda la inteligencia estréñase ante la necesidad, apadrinada. Allí es decir que más dificultades ha de ofrecer todavía obtener, sin buenas ayudas, destino alguno para el que no sea necesaria la fórmula de las oposiciones.

Entonces piensa en ejercer libremente su carrera. Careciendo de recursos para establecer bufete por su cuenta, acude al de un campesino en demanda de trabajo. Si es de los de nota, le contesta sonriente: —Tengo trececientas solicitudes en el mismo sentido, la mayor parte recomendadas por personas á quienes no puedo desglorar. Cuando todos esos aspirantes y los que vengan después igualmente apadrinados quedan complacidos y dejan en mí estudio algún lugar vacante para trabajar gratis, por supuesto, puede darse usted por aquí una vueltita.

Si el abogado no es de renombre, dice: —Apenas tengo trabajo para ocuparme yo un día cada mes; y quiere usted que lo tenga para dar parte á los demás?

Desvanecida la ilusión de hacer fortuna con su carrera, vuelve los ojos á uno de los elementos más importantes de la vida moderna, fuente, según ha oído algunas veces, de ciertos recursos: la literatura. Escribe un libro, ya en prosa, ya en verso una novela, un drama, lo que quiera y todo lo bueno que es su plazca. Lo presenta á un editor ó á un empresario. Pueden ocurrir dos cosas. La más general es que dichos señores pregunten al autor su nombre, y como no les suena, esto es no se trata de un nombre de autor célebre, ó cuando menos conocido, le devuelven el libro, manifestándole la imposibilidad de arriesgar su capital en la publicación ó representación de una obra cuyo éxito no está asegurado por el célebre del que la firma.

Algunos editores y empresarios guasones se quedan con el libro y dicen al autor que «ya le avisarán». Esseguida lo tiran debajo de la mesa.

Entonces nuestro buen X se da una palmada en la frente, y dice: —¿Y el periodismo? ¿No es una puerta abierta á todas las inteligencias para darse á conocer en la sociedad? ¿No es la más democrática y asequible de las tribunas, en que puede contar siempre con auditorio el hombre de talento? Ya está resuelto el problema; diréjanme á un periódico.

El director recibe muy fino al literato, y oídos sus deseos y examinadas algunas muestras de ingenio, le dice: —Tendré el mayor gusto en contribuir á que usted se de á conocer. Envíeme usted cuantos trabajos quiera, que yo se los publicaré.

—¡Gracias mi!— responde entusiasmado el joven, vien lo el cielo abierto. —A fin hablo un medio de conseguir, al par, gloria y recurso.

—Gloria... no lo dudo—rectifica el periodista.—Pero recursos... á menos por ahora...

(1) Esta elegante portada es la que hoy subsiste, formado el primer cuerpo del inmueble de tan histórico y monumental templo; cuyo remate y torre son posteriores, como de 1670. Después de esta fachada se encuentra la puerta antigua de la Iglesia, también muy bella y de atrevida construcción; que tiene ingreso á la especie de vestibulo que forma, por la última tercera parte del edificio. Esta es obra primera de fines del siglo XVI, según la lápida de 1501, recientemente descubierta, y que ha sido el origen de estas humildes notas, las cuales mi vivo amor á Jerez público, para que no se pierdan.

—Es que soy pobre y no me puedo dedicar a este ni a ningún género de trabajo sin alguna remuneración.

—Pues entonces, amigo mio, guardo usted sus escritos para cuando vengan a mejor fortuna, tenga usted formada ya su reputación literaria, ó sea usted amigo de algún hombre político importante.

—Muchas gracias. —¿Está visto que la inteligencia no produce por sí sola medios de vivir. Acudamos á la fuerza física.

—Señor carpintero, señor cerrajero, señor albañil, ¿me da usted trabajo en su taller ó en su obra, aunque sea de peón?

—Señor... marqués, usted no tiene tipo de trabajador, y a mi lado parecería usted el burgués y yo el proletario. Aun suponiendo que sepa usted el oficio, no me conviene.

—¿Y si me pongo blusa y prescindido del aseo y me pinto la cara con yeso ó con carbón?...

—De todas maneras, tendría usted las manos demasiado blandas.

—¿Qué hago, pues, yo careciendo de dinero, teniendo todo empeñado y no logrando encontrar quien ponga algún precio á mi trabajo?

—Todavía le quedan á usted dos recursos.

—¿Cuales?

—El primero, hacer alguna picardía para que lo lleven á la cárcel.

—¿Y el segundo?

—Arrojarse por el viaducto.

LEPE.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

EL FERROCARRIL DE LA COSTA.

LA QUIEBRA.

Hoy á la una de la tarde estaba citada en el Ayuntamiento del Puerto de Santa María, la Junta de acreedores, del ferrocarril de la costa.

Para asistir á dicha importante reunión han marchado esta mañana en el tren de las nueve los Abogados Sres. Nicolau (padre é hijo), Alvarez Ossorio y Martínez del Cerro y los procuradores Sres. Meléndez y Andrade.

Con estos señores marcharon también importantes acreedores que han venido del extranjero para asistir á la Junta.

Son ellos: Mr. Victor Pecher, representante de una poderosa casa belga que reclama 700.000 francos. Representa á este acreedor Don Francisco Nicolau.

Mr. Asevedo Castelo Branco, hermano del Ministro de Gracia y Justicia de Portugal, Diputado á Cortes y que ha sido presidente del primitivo Consejo de Administración de la Compañía, cuando, aquel residía en Lisboa. Acompaña á este personaje como Secretario Mr. Culina.

El letrado Sr. Alvarez Ossorio representa en la Junta á otra casa belga y el Sr. Martínez del Cerro, á D. Donato Escobar, primitivo concesionario de la explotación de la línea.

¿Quién iba á sospechar esta quiebra, que tal vez haga suprimir el servicio, quien, como yo, podía presumirse estas pérdidas, recordando aquellas escenas de júbilo, de los pueblos favorecidos cuando se inauguró la línea!

La Diputación provincial, cuyos representantes allí estuvieron y brindaron en términos calurosos, hoy ha abandonado á la Empresa, declarada en quiebra, no pagándole, ni aún siquiera la subvención, que en los primeros años del proyecto acordó dar al primitivo concesionario, á nuestro antiguo convecino D. Donato Escobar.

En una de las sesiones de la pasada Asamblea, acordóse denegar la reclamación de aquel por haber caducado el término, para pagar la subvención.

Ignoro las resultancias que habrá tenido, á la hora en que esto escribo, la junta de acreedores, pero por el poco movimiento que se observa en la línea del Puerto á Chipiona, pocas ilusiones podrán forjarse. Dicen que se arbitran caudales para unir á Sanlúcar, punto y clave del negocio, según tengo oído, hace años.

Procuraré tener al corriente, á los abonados de EL GUADALETE, de las varias fases, porque ha de pasar aún este arduo negocio.

Informes de última hora, llegados del Puerto, dicen que predominó el criterio de emitir bonos para pagar á los acreedores un cinco por ciento.

Se confía en que, ventiladas estas contrariedades del negocio, la Empresa podrá explotar la línea, continuando la realización de determinados proyectos.

PÓLVORA.—TABACO.

Dos noticias que bien pueden amalgamarse.

Han desembarcado esta mañana, con no pocas precauciones, para evitar una explosión, como la horrible de Palma de Mallorca, 8.000 kilogramos de pólvora, que se envía á Cuba.

Al mismo tiempo que esos explosivos se desembarcaba en el muelle, lo que con el tiempo serán, otros, no menos formidables... tabaco para las fabricas nacionales! Son 900 fardos que quedan en Cádiz para elaborarse en cajetillas de 40 y 25 centimos. ¡Boras fumadores!

LA SEMANA SANTA

PROCESIONES.—NUEVA JUNTA.

Nuestro convecino D. Cayetano del Toro, este año, prométese brillantes resultados, en la organización de las próximas fiestas religiosas de Semana Santa.

Esta vez las Corporaciones parece que han prometido subvencionar á la nueva Junta, que preside el Sr. del Toro y la que ha comenzado, en estos días los preparativos para la suscripción del vecindario según cálculos, ha de pasar de dos mil duros, pues están los ánimos mejores que en años anteriores.

Propónese la Junta y su iniciador el señor del Toro, darle mayor ostentación, es-

ta vez á las procesiones, introduciendo originales reformas que den novedad y atraiga al público de los pueblos convecinos.

Es prematuro detallar esas innovaciones: ya lo haré. Por lo pronto sepase que saldrán todas las cofradías religiosas. Tal es el proyecto: así como que sean numerosos uniformes y con lujo el cuerpo del penitentes.

Propónese este año darle á las procesiones, á ser posible, el mismo carácter, en cuanto á trato y á magnificencia que á las de Sevilla, dejando á estas solo, porque no es posible, en nuestro sentir, la copia, el carácter típico y especial que ellas de suyo tienen.

Los valiosos elementos que forman este año la nueva Junta, la protección decidida del Sr. Obispo y el desinterés eficaz y preciosa iniciativa del organizador desde hace varios años, D. Cayetano del Toro, hacen que el vecindario gaditano y el de los pueblos limítrofes, esperen con interesante curiosidad las próximas procesiones de Semana Santa.

LOS ROSARIOS PÚBLICOS.

EL DE ESTA TARDE.

Aun cuando se le ha dado el carácter de procesión para trasladar la efigie de S. José, compatrono de Cádiz, de la parroquia del Rosario, á la Basílica, de hecho, en realidad, lo verificado esta tarde ha sido una manifestación religiosa, idéntica á la de los pasados rosarios públicos, que tanto dieron que hablar por algunos días. A la efigie de S. José, se le celebrará en la Catedral un triduo, que comienza mañana á primera hora de la noche; en cada tarde predicarán respectivamente los Canónigos Sres. Fernández, Cerero y Medina, cada uno bajo los tres siguientes temas: San José modelo de obreros, de jefe de familia y de amigo de Dios.

Este solemne triduo es para celebrar vigésimo quinto aniversario ó primer jubileo de la declaración de Protector de la Iglesia Católica del glorioso Patriarca San José.

Desde media hora antes de la señalada —las cinco de la tarde— las calles que afluyen á la del Rosario, se han visto concurridas, principalmente de señoras. Había expectación.

Poco antes de las cinco de la tarde ha salido la procesión de la iglesia, siendo muy numerosa la concurrencia.

Llevó este orden la comitiva: Cruz parroquial, insignias de Hermandades, guiones, farolas, etc.; dos hileras largas y nutridas de mujeres con velas, entre ellas no pocas conocidas señoras y elegantes jóvenes; en el centro el paso de San José profusamente iluminado y con algunas alhajas, cerrando la religiosa comitiva la banda de Alava y un piquete de Artillería.

Recorrió las calles del Rosario, Columela (izquierda), San Francisco (derecha), Duque de la Victoria, Plaza de Isabel II, calle de Alonso el Sabio á la S. I. Catedral.

Detrás del paso iban algunos hombres también con velas.

Presidía la procesión el Cura de la parroquia, á quien acompañaban varios eclesiásticos y Hermanos de la Doctrina.

Ha habido afluencia de público por las calles transitadas.

Cierro esta carta cuando está entrando la procesión en la Basílica.

No ha ocurrido ningún incidente; orden y religiosidad.

EL PROCESO.

SOBRESEIMIENTO Ó JUICIO PÚBLICO.

El instruido por los sucesos del rosario público, ya está terminado en la parte de sumario.

Parece que el Juez Sr. Laraña ha firmado ya el auto de conclusión; de hoy á mañana enviárase, según se dice, á la Audiencia.

Ignorase si se declara auto abriendo el juicio oral ó declarando el sobreseimiento del proceso.

Hay diversidad de opiniones; las más son de que habrá juicio oral, tocándole conocer en esta importante causa al Jurado.

Forman el proceso dos piezas voluminosas á más del ramo de fianzas pecuniarias para pago de costas; todos los procesados, excepto D. Justo Tovia, han sido declarados insolventes. Dioho comerciante desde el primer momento constituyó 1.500 pesetas de fianza, por el especial objeto que ya indicamos.

Ya han sido emplazados los procesados para que se personen en la Audiencia; todos recordarán los lectores, que se encuentran en libertad provisional mediante fianzas personales.

De no declararse sobreseído este proceso, la expectación por presenciar las sesiones del juicio, sería muy profunda.

Los testigos que según parece han declarado en el sumario, son muchos, de diferentes clases sociales, no escaseando las señoras y sacerdotes.

Se recordará que para instruir la causa, y terminarla, vino como Juez especial de la Audiencia Territorial el Sr. Guerrero.

Todos los caracteres de este proceso, le hacen dar una singular importancia.

Esperemos á las disposiciones de esta Audiencia, del Tribunal de la Sección primera que es la que le toca resolver después de oído el dictamen Fiscal, al evacuar el trámite de calificación.

De la resolución de la Audiencia, depende el carácter emocional del proceso del que no parte escasa del vecindario, está pendiente.

AUDIENCIA.

CAUSAS DE JEREZ.—UN HOMICIDIO.

La causa de que ayer di cuenta por robo vióse ante el Jurado, retirando el Fiscal la acusación, porque después de interrogados los testigos, resultó no probado el hecho criminoso; duró el juicio 25 minutos. Al procesado se le pedía un año y ha cumplido 14 meses de prisión provisional.

Para mañana hay señalado uno por homicidio.

Resulta del escrito provisional del fiscal que José García, dependiente de una carnicería próxima, penetró en la tienda de comestibles de Juan Labín, sita en la calle de Santa María, dando bromas á este, entre otras la de sacar una navaja amena-

zándole, arma que se guardó atendiendo las observaciones que se le hicieron, reprendiéndolo el dueño de la inoportunidad de la broma.

Al parecer entre el García y el Labín, no reinaba la mayor armonía y mutuamente se dieron de bofetadas, sacando de nuevo la navaja el García, que era un arma propia de su oficio, hirió al Labín en el muslo derecho, que le produjo la muerte transcurridas 24 horas.

Pídele el Fiscal 15 años de reclusión temporal: no aprecia ni atenuantes ni agravantes. El procesado tiene 25 años y es de buena conducta y sin antecedentes penales.

Lo defiende el Sr. Portela.

El día 16, tendrá lugar el alarde de las causas, en que ha de entender el Jurado, en el primer próximo cuatrimestre, de todas las instruidas en el territorio de esta Audiencia provincial.

La Sala 2.ª tendrá unas doce causas entre el Puerto y Jerez de este último partido cinco ó seis, por robos y homicidios.

EL PERSONAL DE HACIENDA.

¿YA EMPIEZAN?

Ha sido declarado cesante el oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda D. Maximiliano Fraile, siendo nombrado para sustituirle D. Antonio Castañón, procedente de la clase de Sargentos.

A propósito: Insístese en que el Inspector General irá á Jerez á visitar aquella Subalterna.

Dicho funcionario practica la inspección aquí simultaneando su fiscalización en los diversos ramos: ya pide expedientes de contribuciones, como de propiedades, ó ya se va á Tesorería, como reclama derechos reales, etc., etc.

Dícese que hasta ahora los resultados de la visita son lisonjeros, pero nada se asegura porque la reserva es completa.

LA NUEVA ESTACIÓN FÉRREA.

De vez en cuando hay que hablar de este decantado proyecto.

Hoy han llegado en el exprés y en él han marchado (hora y media) el ingeniero jefe de vía y obras de los Andaluces monsieur Dargent, Director de las obras para la nueva Estación de Cádiz.

Como poco se trabaja en dicha obra, en realidad poco hay que inspeccionar: de ahí viaje tan breve.

Solo está ocupada una cuadrilla de diez ó doce trabajadores, en cimentar paulatinamente parte de los Pabellones laterales. La Casa Vea-Murguía ha porción de tiempo que terminó los planos para la armazón del edificio y esta es la hora que el Consejo de Administración de París, no resuelve, bien aprobándolos, bien devolviéndolos.

Mientras la estación provisional desde hace 30 años, va adquiriendo el carácter de inmueble arqueológico.

EN EL EXPRES.

Entre otras personas conocidas han viajado hoy D. Antonio Ruiz Tagle, que va á Madrid y D. Ricardo Baylles á Sevilla.

También marcharon en el exprés á Granada y Sevilla, varios oficiales de la corbeta de guerra holandesa: van en traje de turistas.

LA FILOXERA EN JEREZ.

LOS VIVEROS.—UNA REAL ORDEN.—NADA RECAUDADO.

Se ha recibido en el Gobierno civil una disposición, que reproduzco literalmente, por tratarse de intereses jerezanos. Va dirigida al Gobernador-Presidente de la Diputación:

—«Aprobado por R. O., de 14 de Diciembre de 1894 el plan de campaña contra la filoxera en esa provincia y el proyecto de vivero de vides americanas establecido en el término de Jerez de la Frontera y debiendo satisfacerse los gastos que ocasione el citado vivero desde 1.º de Julio próximo pasado con cargo á los fondos recaudados por esa Diputación provincial, procedentes del impuesto establecido por el art.º 12 de la Ley de defensa contra la filoxera de 18 de Junio de 1885, esta Dirección general ha acordado se sirva V. S., manifestar á la mayor brevedad la cantidad que esa corporación tenga recaudada por tal concepto é ingresada en el Banco de España disposición de este Ministerio, para atender al mencionado servicio.»

He hablado con el Presidente de la Diputación Sr. Giles, acerca del cumplimiento de esta Real Orden.

«No es de mi tiempo—me ha dicho,—ese asunto. Extraoficialmente conocía esa Real Orden, y por eso tengo sobre mi mesa los antecedentes que había en el negociado, para informarme.»

Resulta que no se ha ingresado nada en el Banco de España, porque nada se ha reclamado á los propietarios de los viñedos.

Veremos lo que ahora hace la Diputación.

CONTRABANDO DE ALCOHOL

En aguas de San Fernando, los carabineros han apresado á una barquilla con barriles de alcohol, que se proyectaba introducir fraudulentamente.

DEFRAUDACIONES A LA HACIENDA

Bajo la presidencia del Sr. Delegado, se han reunido hoy varias Juntas administrativas por defraudaciones en el partido de Medina.

CAUDALES.

El vapor *Mogador* ha llevado hoy 200.000 pesetas para las atenciones de la plaza de Ceuta, siendo portador de estos caudales el auxiliar de la Intervención Sr. Oñate.

VISITAS OFICIALES.

El General Gobernador de la Plaza y el Sr. Comandante de Marina, acompañados del Sr. Cónsul han visitado esta tarde al comandante de la corbeta holandesa, cuya artillería hizo los saludos de ordenanzas.

MAS BARCOS DE GUERRA.

CRUCERO ITALIANO.

Ya entrada la tarde ha llegado el bergantín de guerra *Palimiro* de nacionalidad italiana y procedente de Lisboa; cambió con la plaza los saludos de ordenanza.

EL CABLE INTERNACIONAL.

El director de este importante servicio pedirá autorización al Ayuntamiento para hacer comprobaciones terrestres de dicho cable, que parece no funciona con la regularidad apetecida.

El tendido del cable comprende sitios de mucho tránsito público y también parte del parque Genovés, cuyos jardines, tal vez sufran deterioro, que la Empresa del cable ha anunciado que indemnizará.

Francisco Santomé.

Cádiz 12 de Diciembre de 1895.

Variedades.

MORAL

«La Caja de Depósitos robada! ¡Oh, vergüenza! ¡Y no habidos los ladrones! ¡Que escándalo! ¡Faltar cinco millones! ¡Los depósitos!... ¡Cosa tan sagrada!»

Y la prensa exclamó, toda alarmada: Hay, por desdicha, aquí muchos bribones... (Noticia fresca!) Y todos los rincones examinó la policía... ¡y nada!

Por la Puerta del Sol pasaba un bobo, auxiliar de la Caja, y ya las gentes saludábanle afables y avizoras.

Que al sospechar que fuese autor del robo, su trato ausiaban aún los más decentes... ¿Qué es moral?... Es un árbol que dá moras.

EL BR. FRANCISCO DE OSUNA.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorente, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 11 DE DICIEMBRE.

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Includes rows for Temperature (max 17.2, min 7.0, max at sun 23.0), Radiation (solar 29.4, terrestrial 4.0), Vapor pressure (12.0), Barometric pressure (80.5), Evaporation (1.0), Wind (N, 247 km/h).

Efemérides.

DIA 13 DE DICIEMBRE.

1736.—Evacuación de la Toscana por los españoles.

1799.—Creación del Consulado de la república francesa.

En el expreso de ayer ha llegado procedente de Madrid nuestro estimado amigo y convecino D. Manuel Díez y Fernáñez de la Somera acompañando á su distinguida esposa y á dos de sus hijas.

La esposa del Sr. Díez viene perfectamente restablecida del padecimiento que venía sufriendo en la vista, y cuyo éxito satisfactorio se ha debido á la importante operación que le hizo D. M. Santacruz, notable oculista de Madrid.

Felicitemos á la digna señora de Díez, por su completo restablecimiento.

La tercera representación del apañado y popular drama *Juan José* llevó anoche también al Teatro una concurrencia extraordinaria.

La ejecución de la obra no dejó, como en las anteriores, nada que desear.

La Srta. Pardo continuó cada vez más demostrando lo que vale haciéndose aplaudir todas las noches. Muy bien las señoras Altarriba y Calle que contribuyeron con acierto al buen éxito conseguido.

El señor Fuentes sigue interpretando magistralmente el difícil papel del protagonista y cosechando unánimes y nutridos aplausos en todas las escenas; aplausos que comparte con los Sres. Echaide, Nieva y Altarriba.

Esta noche función de moda poniéndose en escena la *Rosa Amarilla*, graciosa comedia de Eusebio Blasco, una de las más bien escritas de su estenso y popular repertorio.

También se pondrá en escena *La Reboteca*, de Vival Az, en la que el autor ha hecho un verdadero derroche de gracia y vis cómica y que anoche fué muy del agrado del público que no cesó de reír, y aplaudió á los artistas encargados de la ejecución.

Ayer á las doce de la mañana llegó á Jerez el Lord Rosebery, Jefe del partido liberal inglés.

En el corto tiempo que estuvo en Jerez, pues regresó á Sevilla en el expreso de las 3 y 40, le acompañó su amigo, nuestro estimado convecino Mister Williams quien en unión con su distinguida señora le despidieron en la estación.

Recaudado en el día 11 del mes de Diciembre en la Administración de Consumos. 4.841'97 pesetas.

Idem en igual día del año anterior. 7.168'24 »

De menos. 2.326'27 »

Desde ayer se encuentra en Jerez nuestro apreciable amigo el Sr. Don Juan J. Romero Martínez, al que damos la más cordial bienvenida.

Beneficencia.—Han solicitado ingreso en el Hospicio de esta ciudad,

Francisco Alvarez Agarrado, Manuel Ruiz Sortejo, Francisco Jordi Carribero y Andrés Márquez Sánchez, cuyos expedientes Provincial por el Negociado respectivo de la Secretaría Municipal.

Un esposo airado, olvidando

lo que le dijeron al pie de los altares, creyó que su mujer era un yunco y descargó sobre ella un martillazo, y causándole una herida en la cabeza, que le fué curada en la Casa de Socorro, y que por fortuna no resultó grave.

El hecho ocurrió en la calle de Conocedores, y el autor del hecho fué á la cesilla á calmar sus impetus anti conyugales.

Noticias de Sevilla.

Hoy ha marchado el señor teniente coronel primer jefe de la comandancia de esta provincia, D. Polión Zuleta y Raales Carniceros, con objeto de girar revista á varios puertos de la sierra.

Se encuentran desde ayer en esta capital la señorita Susana de la Viesca y su hermano D. José.

En la delegación de Hacienda se ha recibido hoy de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Gobernación seis libramientos á nombre de los señores jefes de Correos y Telégrafos.

Mañana predicará en la misa mayor de esta santa iglesia Catedral el beneficiado de la misma D. Agapito Insausti.

Trabajadores ocupados en las

Obras Municipales:

Table with 2 columns: Work type and number of workers. Includes Casa de Consumos (2), Consistorio (6), Escuela de San Fernando (6), Pozo del O'ivar (3), Ponce (5), Palacio de Justicia (2), Cementerio (5), Cruces (5), Mariniguez (3), Princesa (4), Plaza de Balén (6), Jardines (5). Total: 49.

Hé aquí el parte que hemos

recibido de las curas practicadas en la Casa de Socorro en el día 12:

A las 7 y 30 de la mañana, un hombre con sintoma de hemorragia cerebral de segundo grado.

A las 12 de la id., otro con contusión rodilla izquierda.

A las 4 y 4 de la tarde, un niño con fractura del cúbito y radio del antebrazo derecho.

El costo de una epidemia.

El cálculo de las pérdidas ocasionadas por una epidemia se ha hecho muchos veces; pero nunca tan aproximado ni preciso en sus detalles como el verificado por el Sr. Munro, y publicado en el *British medical Journal*, sobre una epidemia de fiebre tifóidea que en 1893 atacó á 859 personas y causó la muerte á 74 de un pueblecillo inglés llamado Mid-Renfrewshire.

El autor del trabajo, haciendo gala de un espíritu práctico sin estrañías, sólo concede importancia al aspecto pecuniario de la cuestión. Conociendo el término medio de los salarios ganados por los individuos atacados y el de la duración de sus padecimientos, fija en 3.291 horas el trabajo perdido por esta huelga forzosa. Considere, además, los gastos causados por la enfermedad durante un período de siete semanas próximamente.

Cada enfermo admitido en el hospital constó, poco más ó menos, 8 libras y 15 chelines, ó sea 200 pesetas 72 céntimos.

Comprendiendo la asistencia á domicilio, se llega á la cifra de 4.295 libras.

Los gastos de funeral representan una suma de 370 libras, á 5 libras por entierro.

Y, por último, falta estimar el valor pecuniario de cada una de las vidas extinguídas durante la epidemia.

Sabido es el que Sr. W. Farr se ha ocupado en este trabajo; llegando á fijar el valor mínimo de cada uno de los habitantes de Inglaterra en 159 libras, ó 3.975 pesetas por cabeza.

Basado en estos cálculos, apunta el señor Munro la cifra de 13.540 libras para representar el valor de las vidas perdidas.

Añadido este último sumando, resulta que la fiebre tifóidea mencionada costó á la Municipalidad de Mid-Renfrewshire la suma total de 21.496 libras, ó 512.400 pesetas.

Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó á conocerse en España.—(Desconfiar de las imitaciones).—El Excmo. Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etcétera, etc.

Certifico que desde que comenzó á conocerse en España la «Emulsion Scott», la he venido usando en gran número de casos, y la vez he tratado varios enfermos que me pleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz la actividad tónica-reconstituyente y neurosténica que lleva en sí, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilársela; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta «Emulsion» en muchos casos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miopía fisiológica.

Barcelona mayo de 1888

Prof. Dr. BARTOLOMÉ ROBERT.

Anuncios de interés.

ALMANAQUES

El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA

GALVEZ Y REAL
CONSISTORIO, 14
TELÉFONO 161

Completa colección de franelas algodón, todos los colores, desde 2 reales.

Antes de balance realiza este establecimiento una gran colección de artículos de la temporada. - Novedades para señoras, alfombras, confecciones y artículos de fantasía.

NOTA. - Realizamos por la mitad de su valor un gran surtido de artículos para ternos de caballeros. De la temporada anterior 200 confecciones para señoras, casi de balde.

GALVEZ Y REAL
CONSISTORIO, 14
TELÉFONO 161

Completa colección de franelas algodón, todos los colores, desde 2 reales.

Dionisio García Pelayo.

Larga núm. 9.

TEMPORADA DE INVIERNO.

Esta casa acaba de recibir grandes novedades en todos los géneros para señoras y caballeros, propios para esta estación. Grandes colecciones de pañería para ternos de caballeros. Completa colección en JERGAS, VICUÑAS, PANOS, PAÑETES, TARTANES Y FRANELAS para trajes, abrigos y capas de señora. Variado surtido en chalets de punto y toquillas. 2.000 capas de elegante confección desde 80 rs. Gran surtido en alfombras fieltros y abacás. Se dispone de sastre que hace ternos á medida, con esmero y economía.

Precios fijos - Ventas al contado

Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador todos los géneros tienen sus precios puestos con números claros é inteligibles

ECOS DE AYER

por Edmundo Mac-Costello. - Precio: Ptas. 2 50. - Puntos de venta, librería Larga 33, y en la de D. Miguel Gener, Larga 37, y en las principales librerías.

Realización.

En los salones de la plaza de Eguilaz se halla una realización de libros, de ciencias, literatura, etc., escritos en varios idiomas. Las personas que deseen completar obras, pueden visitar este establecimiento. Hay además una gran colección de comedias y dramas, á un real. Se vende papel de periódicos de gran tamaño, por arroba á DIEZ REALES.

Interesante al público.

Desde esta fecha, y por término de un mes, en la calle Francos núm. 11, almacén de chacinia de Félix Castaño Gómez, se expenden chorizos de Montañez á 11 rs. kilo; jamones de Montañez viejos, á 13 rs. kilo; jamones gallegos viejos, á 10 1/2 reales kilo; manteca de cerdos, de Sierra, á 7 1/2 rs. kilo; chorizos Montañez y serrano á 11 rs. kilo; morcilla serrana á 8 reales kilo; tocino de hoja á 6 1/2 rs. kilo. - Todo de superior calidad, y cuya venta será al por mayor. Jerez 4 de Diciembre de 1895.

ALMACEN GENERAL DE HIERROS

MANUEL PIO BARROSO Y LABRAÑA
EVORA, 20 - JEREZ DE LA FRONTERA

Acaba de recibirse una gran partida de puntas de París plana; Hojalata de todas dimensiones; Estaño inglés y tubería de goma. PRECIOS REDUCIDOS.

CARBONES MINERALES

Table with 2 columns: Carbon type and Price (Pesetas). Includes items like BÉLMEZ, STA. ELISA, BRIOQUETAS, etc.

AL PÚBLICO

En la calle Caballeros esquina á la de San Pablo, se ha abierto un DESPACHO DE PATATAS SUPERIORES, que se venden á precios muy arreglados.

Las harinas cilindradas procedentes de la Fábrica de Ojeda y C.ª de Cádiz, se venden exclusivamente en su depósito en esta, Alameda de las Angustias núm. 11, Aduana de Juan Rodríguez Sánchez.

COKE Y CARBONCILLA

á 2'30 pesetas los 50 kilos
LLEVADO A DOMICILIO por toneladas á 36 pesetas.

CALLE SAN MIGUEL, 7 Y PEDRO ALONSO, 8.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel

REGISTRO CIVIL
MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 11 Y 12
Matrimonios
Defunciones

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL
MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 10, 11 Y 12
Matrimonios
Defunciones

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO
D. José Ruiz Madrigal, Agente Ejecutivo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

contar desde la fecha de este edicto no se presenta á satisfacer sus cuotas y recargos correspondientes en la Depositaria Municipal, incurrirán en el apremio de segundo grado

Jerez 13 de Diciembre de 1895. - José Ruiz Madrigal.

EDICTO.

D. José Ruiz Madrigal, Agente Ejecutivo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad: Hago saber: Que á continuación de la relación de deudores por venta de vinos al por menor que facilita la Administración de Consumos, se ha decretado por la Alcaldía lo que sigue:

Jerez 12 de Diciembre de 1895. Se declaran por esta Alcaldía incursos en el apremio de primer grado, los deudores mrosos que figuran en la precedente relación. - El Alcalde, Alboloduy: rubricado y sellado.

Y con el fin de que la disposición preinserta tenga la mayor publicidad posible, publico el presente avisando á los deudores que en el término de tres días á contar desde la fecha de este edicto no se presenten á satisfacer sus cuotas y recargos correspondientes en la Depositaria Municipal, incurrirán en el apremio de segundo grado. Jerez 13 de Diciembre de 1895. - José Ruiz Madrigal.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

José Maceira Calvo, cuyo domicilio se ignora, se presentará con un rúbrica en la Secretaría de mi cargo para ser instruido de un oficio de la Excmo. Diputación Provincial sobre el ingreso de sus hijos en la Casa Cuna. Jerez 12 de Diciembre de 1895.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS Y ARBITRIOS MUNICIPALES.

Según determina la condición 4.ª de las actas de los conciertos voluntarios celebrados por esta administración con los Sres. Labradores, venteros y capataces de viñas por consumo en el extrarradio, el abono de la cantidad pactada deber hacerse en esta Oficina central por trimestres en los cinco primeros días del segundo mes de cada uno: transcurrido, pues, el plazo respectivo al primero y segundo trimestre del actual año económico, se invita á los Sres. Contribuyentes por dichos conceptos para que se sirvan satisfacer sus descubierto en evitación de los perjuicios que de no efectuarlo han de irrogarseles. Encarándose en el mismo caso los señores concertados por consumo en el radio, se hacen extensivas á ellos las anteriores prevenciones. Jerez de la Frontera 12 de Diciembre de 1895. - El Administrador, ENRIQUE GONZALEZ.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - San Francisco, MANANA. - Dicha iglesia. SANTO DE HOY. - Santa Lucia vg. y mr. MANANA. - San Nicolas ob. y cps. mrs. I. I. COLEGIAL

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Hoy á las nueve de la mañana continúa la octava de la Purísima Concepción, predicando en toda ella el Muy Ilustre Sr. Ldo. D. Benigno Bujada Izquierdo, Canonigo Magistrado de dicha iglesia.

IGLESIA PARROQUIAL Y REAL DE SAN LUCAS.

Solemne Octava en honor de María Santísima en el Misterio de su Inmaculada Concepción. A las oraciones de la noche de hoy, dará principio los ejercicios, exponiéndose á su Divina Majestad, se rezará el Santo Rosario, Ejercicios de la Octava y sermón, cantándose la Letanía, Salve Regina y Gozos, concluyéndose con la Reserva del Santísimo. Los oradores serán los siguientes: 1.ª Sr. Ldo. D. Antonio Torrado y Marín, Pbro. Cura Párroco de San Dionisio. 2.ª Sr. D. Miguel Muñoz y Espinoza, Pbro. 3.ª Sr. D. Manuel Jiménez y Durán, Párroco del Salvador. 4.ª Sr. D. Manuel Jiménez y Durán, Párroco del Salvador. En la noche del 15, último día de la Octava, habrá procesión claustral y bendición con su Divina Majestad.

PARROQUIA DE SAN MARCOS

La Asociación Josefa celebra con un triduo de acción la fiesta jubilar de San José, en la forma siguiente: En los días 13 y 14, á las nueve de la mañana, rezo de la Corona de San José; visita y misa cantada con manifiesto terminándose con presencias solemnes y Reserva. El Domingo 15 á las ocho y media misa de Comunión general y á las nueve y media función solemne con sermón á cargo del Sr. Cura Párroco, terminándose con las Preces y Bendición con S. D. M. Todos los fieles que reciban los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión en dicho día 15, y visitaren la imagen del Santo, podrán ganar la indulgencia plenaria concedida para esta fiesta por Nro. Santísimo Padre el Papa León XIII.

PARROQUIA DE SAN MATEO

Continúa la novena á Nuestra Dulce Madre en el misterio de su Inmaculada Concepción, á las ocho y media de la mañana, durante una misa rezada.

IGLESIA DEL CARMEN

En dicha Iglesia empieza esta noche á las 6, un solemne Triduo con sermón, en honra del Snto. Patriarca Señor San José, de cuya proclamación como Patrón de la Iglesia Católica se celebra el 25.º aniversario. El domingo próximo á las 11 habrá función solemne con sermón, y en dicho día ó en cualquiera de los siete siguientes, pueden los fieles ganar indulgencia plenaria, si han asistido á todo el Triduo, y docientos días por cada acto á que asistieren.

CAPILLA DE LA VEGRA

Hoy Viernes á las seis de la noche, después de rezar el Santo Rosario y la novena de la Inmaculada Concepción de Ntra. Señora, se continuará un devoto triduo al glorioso Patriarca Señor San José, por celebrarse el Domingo la fiesta de los veinticinco años de haber sido declarado por la Santa Sede Apostólica Patrono universal de la Iglesia Católica. El Domingo á las ocho habrá Misa cantada votiva del Patrocinio de dicho Santo Patriarca. Nro. Snto. Padre el Papa León XIII se dignó concebir 200 días de indulgencia por cada día de triduo; y el Domingo asistiendo confesando y comulgando se gana indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados.

Telegramas.

Madrid 12, 12:50 madrugada. Anoche se dió un gran baile en el Casino de Santa Cruz de Tenerife en honor de los jefes y oficiales de los buques de guerra españoles é ingleses surtos en el puerto. La fiesta resultó brillantísima. Asistieron á ella el capitán general, el gobernador civil, el alcalde, los magistrados de esta Audiencia, los diputados provinciales, cuerpo consular, otras autoridades, los jefes y oficiales de la guarnición, familias de la buena sociedad de Santa Cruz y los marinos indicados á cuyo frente se presentó el comodoro 10 de la escuadra británica.

El aspecto de los salones del Casino era magnífico. La corbeta de guerra española «Nautilus» escuela de los guardias marinas ha zarpado hoy de este puerto dirigiéndose á las Antillas. El cañonero «Eulalia» y la escuadra inglesa siguen fondeados aquí.

Se reciben nuevos detalles sobre el descalabro de Abisinia. El General Arimandi había dado diferentes veces al comandante Torrelli la orden de retirarse; pero como el país está completamente dominado por el enemigo ninguna comunicación llegó á manos del indicado jefe.

Los periódicos publican el texto de las declaraciones hechas por el gobierno en la Cámara. El Ministro de la guerra después de reconocer que el suceso es grave aunque reparable dijo: «Hay que tener en cuenta que ni una pulgada de nuestras posesiones actuales han sido tomadas por el enemigo» (Muestras de aprobación en la mayoría; rumores en la extrema izquierda.)

Un diputado de la oposición después de dirigir frases lisongeras al ejército dijo que el gobierno no debe insistir en una política nefasta. (Rumores)

Un diputado socialista protestó contra la política del gobierno enemigo de los aplausos de la extrema izquierda y las señales de reprobación en la mayoría.

Se organizan refuerzos á toda prisa; se cree que los créditos que va á pedir el gobierno no serán suficientes para atender á los gastos de la campaña.

Madrid 12, 10:30 mañana. Un telegrama particular, recibido de Cuba, da cuenta de otro llegado de Santa Clara, el cual dice que Máximo Gómez y Maceo han acampado en Baez, cerca de Santa Clara.

La columna del general Navarro llegó á Placetas haciendo marchas forzadas. Los soldados muestran muy cansados por llevar veinte días de operaciones.

Es verdaderamente inexplicable y merece llamar sobre ello la atención del Gobierno español el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de la Paz (Bolivia) imponiendo derechos de consumos á los vinos españoles é italianos y haciendo una excepción respecto de los franceses, los cuales quedan libres de todo gravamen.

Noticias telegráficas de Buenos Aires dan cuenta de haber aprobado Bolivia el tratado con Chile.

Madrid 12, 11 mañana. Máximo Gómez y Maceo han sostenido ligeros combates con la columna del general Navarro.

Este llegó á las Delicias, encontrando rastros al paso de algunas partidas, por lo que tomó disposiciones al objeto de cortar el paso al enemigo.

Dicen de Washington: La Cámara de Diputados ha adoptado un acuerdo censurando al señor Tomás F. Bayard, Embajador de la República americana en Londres por haber pronunciado un discurso censurando la política proteccionista de su nación.

Una carta de Constantinopla refiere que al salir el día 7 el Sultán de la mezquita un individuo con traje turco consiguió romper el cordón de tropas y llegar al coche de Abdul Hamid, entregándole un escrito. El Sultán se impresionó notablemente y se puso muy pálido. Desconocese aún el contenido de dicho escrito; aún cuando se supone que sea una solicitud de socorro.

Madrid 12 de Diciembre de 1895, á las 11:15 de la mañana. Despachos de la Habana dicen que el general Martínez Campos ha salido precipitadamente para Colón cuyo viaje es muy comentado.

Máximo Gómez y Maceo intimaron la rendición á la fuerza que guardaba Baez y que manda el coronel Sr. Manrique de Lara. La contestación enérgica y despreciativa de éste hizo que los rebeldes desistieran del ataque.

La columna de Hernández ha tenido varios encuentros sin importancia.

La columna de Navarro persigue á las partidas de Máximo Gómez y Maceo.

La situación política en Madrid es igual. Créese que la resolución de crisis tendrá lugar en breve.

Nada hay resuelto todavía en definitiva en Francia respecto á la proyectada exposición de 1900, ni podrá conocerse hasta que lleguen á un acuerdo sobre este asunto los diputados por París y el consejo Municipal.

Madrid 12, 11:50 mañana. A la Habana siguen llegando las tropas que embarcaron en la península. Las últimas llegadas han marchado á Colón.

El general Marín marchó á las Villas y el general Pando irá á Santiago.

El periódico «Daily News» inserta un despacho de Viena comunicando haber estallado como se temía la crisis ministerial.

Madrid 12, 12:20 mañana. Los periódicos de la mañana publican extensos sueltos, haciendo multitud de conjeturas relacionadas con la crisis.

Algunos la creen inevitable así como varios ministros. Sponen algunos periódicos y personajes políticos que la crisis se resolverá entrando en Gracia y Justicia el actual subsecretario de gobernación, Sr. Marqués de Vadillo.

Para Hacienda júzase probable la entrada del actual ministro de Ultramar, Sr. Castellano y se habla del actual subsecretario de Ultramar, D. Guillermo Osma, para la cartera del mismo gabinete.

Otros periódicos y personajes indican al marqués de Mochales para el gobierno de Madrid y al Sr. Sánchez Toca para la presidencia del Ayuntamiento.

Madrid 12, 1:45 tarde. El Consejo celebrado esta tarde, y que presidió S. M. la Reina, lo dedicó Cánovas á tratar extensamente de la campaña de Cuba, exponiendo la verdadera situación de la Isla, y haciendo en general varias observaciones. Comunicó la salida para Colón del general Sr. Martínez Campos.

Se cree que el jefe del gobierno se expresó en términos poco optimistas. Acordóse conceder una prórroga al impuesto de cereales.

Cánovas manifestó que dudaba que fueran ciertas las recientes declaraciones que se atribuyen al general Pando; negó que Martínez Campos hubiera presentado la dimisión, y dijo que Bosch le había pedido la celebración de un consejo, que se verificará mañana.

Este último punto lo ha confirmado Bosch, añadiendo que necesita hacer algunas manifestaciones. Se comenta que al consejo no haya asistido el Sr. Romero.

Madrid 12 de Diciembre de 1895 á las 5:15 de la tarde. En el Consejo de Ministros celebrado con la Reina el Sr. Cánovas ha dado cuenta del estado de los asuntos de Cuba.

Terminado el Consejo, el señor Bosch pidió se celebre uno extraordinario que se celebrará mañana y en el cual se planteará la crisis. Créese que Cánovas recibirá encargo de reconstituir el Ministerio.

Romero Robledo no ha asistido al Consejo de hoy.

Afirmase que las partidas de Máximo Gómez y Maceo prosiguen su movimiento de avance.

El gobierno insiste en negar que Martínez Campos haga dimisión del cargo de general en jefe del ejército de Cuba.

Consolidado, 67'95. CAMBIOS Londres. . . . . 29'92 París. . . . . 18'60

Teatro Principal.

Compañía dramática española, dirigida por el eminente primer actor D. Francisco Fuentes. - Función para hoy: LA ROSA AMARILLA. - LA REBOTICA

A las ocho y media. Entrada de Paraiso. Un real.

**LA FORASTERA**

Novela de costumbres  
 FOR  
**D. J. GALLARDO LOBATO**  
 De venta en la librería Larga, 33,  
 al precio de dos pesetas.

**D. J. Gallardo Lobato**  
 MEDICO CIRUJANO

Consultas de doce á dos de la tarde  
 Stma. Trinidad, 6

Se alquilan varios pi-  
 sos en la calle de las Narvájas núm. 22, á 4  
 y 5 duros mensuales.—Darán razón en la  
 misma casa.

**Cabuèrniga—Sones de**  
 mi valle.—Se vende en la librería calle Larga,  
 núm. 33.

**Despacho de vinos tin-**

tos de Jerez.—En la casa-bodega, callejón  
 de Asta núm. 9, se venden vinos tintos puros  
 jerezanos á 2 reales botella sin casco, y á 4  
 reales arroba.  
 Pueden hacerse los pedidos, Alameda de  
 Cristina núm. 7.

**Conferencias enológicas**

Tratado de elaboración de vinos de todas  
 clases, por D. Victor G. Manso de Zúñiga y  
 Enríle y D. Mariano Diaz Alonso.—Madrid:  
 1895.—Precio: 10 pesetas.  
 La invasión filoxérica en España y  
 las cepas americanas, por D. Nicolás  
 García de los Salmones.—Barcelona.—Pre-  
 cio: 8 pesetas.  
 Se hallan de venta en la librería, Larga 33.

**POLVORA EN SALVAS**

Esta preciosa obrata se vende á  
 seis reales, en la librería calle Larga  
 núm. 33.

**Règimen interior**

y funcionamiento de las Juntas locales de San-  
 dad con arreglo á las disposiciones oficiales vi-  
 gentes, por el Médico D. Juan José del Jun-  
 co y López.—Cartilla premiada con Mención ho-  
 norífica por la «Sociedad Española de Higiene»  
 en el Concurso de 1893 y dedicada á los Secre-  
 tarios de los Municipios de España.—Compre-  
 nde un folleto de 46 páginas en 4.º mayor, esme-  
 radamente impreso en Barcelona: 1895.  
 De venta al precio de 1'25 peseta, en la librería  
 calle Larga 33, ó en el domicilio del autor,  
 Por-vera 28.

**GUIA OFICIAL DE JEREZ  
 PARA 1896**

Hallándose en confección la GUIA OFICIAL de  
 esta ciudad, se avisa al público en general, para  
 los que deseen utilizar dicha importante publi-  
 cación.  
 Se admiten anuncios á precios convencionales.  
 Las personas que deseen rectificar algún dato  
 pueden hacerlo á la mayor brevedad.  
 5, D.ª Felipa, 5

**VAPORES DE IBARRA Y C.ª**

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos,  
 Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

**SALIDAS DE CADIZ**

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena,  
 Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona,  
 Caste y Marsella, admitiendo carga á flete  
 corrido para los principales puertos de  
 Italia, Argelia y Túnez.

**LUNES Y VIERNES** á las siete de la ma-  
 ñana.  
 Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón,  
 Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebas-  
 tian) y Bayonne.

**TODOS LOS LUNES** á las cuatro de la  
 tarde.  
 Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y  
 Bilbao.

**TODOS LOS VIERNES** á las cuatro de  
 la tarde.  
 Admiten carga y pasajeros  
 Consignatario en Gádiz, Murguía-19, José  
 de la Viesca.

**ALMANAQUE.**

**DICIEMBRE, 31 DIAS.**

Domingo.....	1	8	15	22	29
Lunes.....	2	9	16	23	30
Martes.....	3	10	17	24	31
Miércoles.....	4	11	18	25	
Jueves.....	5	12	19	26	
Viernes.....	6	13	20	27	
Sábado.....	7	14	21	28	

Imprenta de EL GUADALETE  
 á cargo de J. Pareja y Medina, Compás 2

**PECTORAL DE CEREZA  
 del Dr. AYER  
 No Tiene Igual  
 PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE  
 Resfriados, Tos, Bronquitis, Gripe, Mal de Garganta**

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende el flegma y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz. Tomado oportunamente, nunca deja de curar estas dolencias, y evita enfermedades que en muchos casos son fatales.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER es, pues, el UNICO que ha sido premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido; el UNICO que con justicia puede y debe recomendar la ciencia médica, y el UNICO también que ha merecido el patrocinio decidido y la recomendación de las principales Academias de Medicina de Europa y América.

La Academia Médica de Berlín, al dar su valioso y autorizado dictamen, dijo: "El poderoso y uniforme dominio que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER ejerce sobre las dolencias de la garganta y pulmones hace que sea entre sus similares el más digno de confianza."

No menos recomendable es la opinión de la Academia Médica de Londres, que ha dicho: EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER contiene sustancias que poseen virtudes muy eficaces, que dicho doctor ha sabido combinar de una manera admirable, por cuya razón puede combatir con gran éxito todas las afecciones pulmonales y de la garganta."

También la Academia Médica de New York ha dicho: "La fórmula del PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, hoy conocida ventajosamente del Cuerpo Facultativo del universo, predispone en su favor, y de ahí el apoyo decidido que la prestan los doctores."

**VINO de PEPTONA  
 CATION**

restablece las fuerzas, el apetito,  
 las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos,  
 convalecientes y de los enfermos de

**ESTOMAGO**  
 LANGUIEZ, ANEMIA, etc.  
 Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos exactas.

Evítase la PEPTONA CATION, de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889  
 3, Boul' St-Martin. PARIS y buenas Farmacias.

**CAL**

superior de la república, cocido con leña, á 275 p. setas la carga, pue ta á do-  
 cimiento.

También se venden los demás mate-  
 riales de la industria, en la Calle Juan  
 de los Rios, núm. 22, antes Orpin-  
 te y alta.

Las Personas que conocen las  
**PILDORAS  
 DEHAUT**

no titubean en purgarse, cuando lo  
 necesitan. No temen el asco ni el  
 cansancio, porque contra el que su-  
 cede con los demás purgantes, este  
 no obra bien sino cuando se to-  
 man con buñcacalimen os ysbisbas lor-  
 tificantes, cual el vino, el café, el etc.  
 Cada cual escoge, para purgarse, la  
 hora y la comida que mas le convie-  
 nen, según sus ocupaciones. Como  
 el cansancio que la purga ocasiona  
 queda completamente anulado  
 por el efecto de la buena ali-  
 mentación empleada, uno se  
 decide fácilmente á volver á  
 empezar cuantas veces  
 sea necesario.

**Paja de Ligo**

Se vende en los contornos de la Ma-  
 rca á 1, Jedula y Jedula, á 7 rva. c. 12 p.  
 50 ca. re. y á 1/2 carada.

Los valles se recogen en la calle Cala-  
 rios, núm. 20, de diez á cuatro de la  
 tarde.

**EL DUÑO**

del a-tigo y acreditado horno de la  
 calle Escuelas, núm. 25, anuncia á sus  
 favorecidos tener ya la venta sus  
 ricos polvorones, t-ras, alf-jores, al-  
 pisteras, etc., etc., tan conocidos ya del  
 público.

**TARJETAS  
 DE VISITA**

de 6 reales el ciento.

Se hacen en la imprenta de este pe-  
 ródico.

**El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,  
 MEDALLA DE ORO  
 En las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

Lo venden los Farmacéuticos. Deséchese toda imitación barata e inútil.

**Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana**

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14

**Exposición especial del com-  
 plete surtido para Invierno  
 en telas y confecciones.—No-  
 vedades en todos los artículos  
 A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.**

**LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!**

**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**  
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,  
 Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

**ALGARVE 19**

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

**GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**

**SOLUCIÓN del Doctor Clin**

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:  
 Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso,  
 los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar  
 los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reuma-  
 tismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de París, que se halla  
 en las principales Boticas y Droguerías.

**VINO DE VIAL**

Tónico  
 Analtptico  
 Reconstituyente

El Tónico  
 mas energico  
 para Convalecientes,  
 Ancianos, Señoras,  
 Niños raquíticos  
 é débiles  
 y todas las personas  
 delicadas

A la Quina  
 Jugo de Carne  
 Fostato de Cal

Compuesto  
 de sustancias  
 indispensables á la  
 formación  
 de la Carne muscular  
 y de los  
 Sistemas nervioso  
 y huesoso

El VINO de VIAL es la reunion  
 os medicamentos los mas  
 activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gas-  
 tritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una  
 palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenua-  
 cion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias  
 se hallan predisuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

**COMPIA LIEBIG**  
**VERDRO EXTRACTO  
 de CARNE LIEBIG**

Las mas altas distinciones  
 en todas las Grandes Exposiciones  
 Internacionales desde 1857.

FUERA DE CONCURSO DESDE 1885

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.  
 Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.  
 Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España.